
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA
15 DE MARZO DE 2007**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:40 horas del Jueves día 15 de marzo de 2007.

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	M ^a Belén
JURADO	ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ	LAGE	Isabel
PUERTAS	AGUDO	Jerónimo
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
SUÁREZ	LÓPEZ	Joaquín
VARELA	GARCÍA	Francisco Alberto

Estudiantes

ESPINOSA	SÁNCHEZ	Alberto José
GÓMEZ	FERNÁNDEZ-CAMIÑAS	Daniel
FIGUEIRAS	RODRÍGUEZ	Iago
VÁZQUEZ	GALÁN	Jacobo Manuel

Personal de Administración y Servicios

DÍAZ	MAQUES	José Antonio
------	--------	--------------

EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SRES

HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
------	----------------	-------------

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

1) Constitución

El director da la bienvenida a los miembros de la nueva Comisión y pasa a explicar que aunque los miembros del equipo de dirección son miembros natos, los dos Directores de programa no lo son. Lo que hasta el momento se venía haciendo era que estos asistían con voz y sin voto. Propone, si la Comisión no tiene inconveniente, continuar con esta práctica.

Los miembros de la nueva Comisión no muestran disconformidad, de forma que se aprueba la propuesta por asentimiento.

2) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se someten a aprobación las actas correspondientes a la sesión anterior. Se propone una modificación en el segundo párrafo del punto 6. Con dicha modificación, la Comisión las aprueba por asentimiento.

3) Informe del director

El director informa sobre el correcto desarrollo del Intercaminos, que este año ha tenido lugar en nuestra escuela.

A continuación, pasa a informar de que continúan los trabajos que están siendo llevados a cabo por la comisión mixta de directores (camino y obras públicas) para conseguir un acuerdo de mínimos sobre el grado y posgrado acorde al nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Al respecto, incide sobre el continuo estado de incertidumbre que rodea a toda la cuestión e informa a la Comisión de que es posible que a finales de marzo se publiquen las directrices para diseño de las nuevas titulaciones, aunque no parece claro que los nuevos estudios comiencen su andadura antes del 2010 (hasta ese año todavía se puede formalizar la matrícula en los títulos actuales).

El profesor Jerónimo Puertas solicita intervenir, y advierte al director sobre la inquietud que la existencia de información llegada desde algún miembro de esa comisión ha generado (parece que el plan “de la Escuela de La Coruña” adjudicaba poca carga docente a la unidad X frente a la Y). Solicita por tanto que el director

exponga formalmente las líneas generales del trabajo que se está llevando a cabo para, de esta forma, evitar que estas filtraciones generen desinformación.

La profesora Isabel Martínez corrobora la existencia de esta información en la que, al parecer, se hacía referencia a la adjudicación de créditos a diferentes unidades docentes.

El director informa de lo siguiente:

1. Los directores de las escuela de ingeniería de caminos y de ingeniería de obras públicas decidieron, hace tiempo, crear una comisión mixta compuesta por cinco directores de cada grupo, que empezaran a estudiar un esquema docente de base conjunto, y a ser posible, aceptable para todos, dentro del EEES.
2. Las escuelas de ingeniería de caminos eligieron al director de la escuela de A Coruña como miembro de esta comisión, cuya primera reunión tuvo lugar precisamente en A Coruña. La comisión pasó a denominarse CODEIC.
3. En una reunión que tuvo lugar en Barcelona el director de esa escuela presentó un esquema de plan de estudios por grandes materias que la Comisión aceptó como documento de trabajo, y sobre el que se ha venido trabajando desde entonces.
4. En este momento la situación está en plena evolución. Se acordó desde el principio presentar conjuntamente el esquema de grado y el de posgrado (máster) para evitar posibles malas interpretaciones. El esquema de máster, por ejemplo, aun no se ha empezado.
5. Durante el mes de abril la comisión se reunirá de nuevo. La Junta de Escuela estará puntualmente informada, como lo ha estado hasta ahora, de la situación.

Como resumen, el director opina que parece descabellado presentar los trabajos por partes, por lo que insta a que, entretanto, no se de pábulo a personas ajenas a la Escuela.

El profesor Jerónimos Puertas solicita, por tanto, que se evite en los diferentes ámbitos, referirse a la propuesta de la Universidad de la Coruña, haciéndolo, como parece que es lo correcto, a la propuesta del director.

En la misma línea, el profesor Joaquín Suárez solicita que conste en acta que estas propuestas de grado y posgrado responden a opiniones personales del director y no de la dirección, ni de la Escuela de Caminos.

El director insiste sobre la conveniencia de llegar a un acuerdo de base más o menos común entre las distintas escuelas para poder presentarlo en el Ministerio. De otra forma, cada una pretenderá ir por su cuenta a la hora de presentar títulos en el Registro que recoge la LOU, lo cual es, obviamente, desventajoso para todos.

A continuación el director informa sobre la celebración de una feria de empleo, probablemente a finales de abril o principios de mayo. Será algo más completo que el foro de empleo que tuvo lugar el año pasado. Las empresas que estén interesadas podrán disponer de stands para entrevistas, entrega de documentación... además de la posibilidad de dar charlas formativas a los estudiantes.

Se informa sobre el aparente éxito que está teniendo la nueva página web, a pesar de que todavía hay errores que es necesario ir corrigiendo.

Con respecto a los premios extraordinarios fin de carrera, se indica que ya han sido enviados al rectorado. El tribunal encargado de su adjudicación ha sido el mismo del año pasado.

El viaje en prácticas que se organiza cada año ya está cerrado. Tendrá lugar a Zaragoza y zona norte durante la semana anterior a Semana Santa.

Como cada año, ha llegado la carga del vicerrectorado en la que se propone, para el curso que viene, una matrícula de 120 estudiantes para primero de Caminos. Como cada año, la dirección propone enviar una solicitud de reducción en la que ésta se limite a 90 estudiantes. La Comisión lo acuerda por asentimiento.

4) Presupuesto 2007

Se presenta a la Comisión el nuevo presupuesto correspondiente a Capítulo 2 y Capítulo 6 de año 2007. Esto representa un aumento en el Capítulo 2 del 15,64% y en el Capítulo 6 del 9,87% con respecto al presupuesto inicial de 2006. Hay que tener en cuenta que a lo largo del año suelen tener lugar incrementos en las partidas

Como viene siendo habitual, la dirección informará periódicamente sobre el estado del presupuesto.

En cuanto a las partidas que tradicionalmente se han descentralizado del presupuesto, se propone destinar a los diversos laboratorios 1000,00 € lo que supone un ligero incremento con respecto al año anterior (900,00€). Con respecto al presupuesto de biblioteca asignado por áreas se solicita a la Comisión la toma de decisión sobre el método de reparto. Una posibilidad sería incrementar el presupuesto asignado el año pasado en un 5%, y la otra realizar un nuevo reparto ajustado a los ETC tal y como se solicitó en una Junta de Escuela el año pasado. En este último caso se indica que algunos profesores que tienen docencia a tiempo parcial en la Escuela, pero que desarrollan labor a tiempo completo, se han considerado tiempos completos en el cómputo de los ETC (como ejemplo se cita a Jesús Urrutia).

La Comisión adopta por unanimidad el reparto por ETC.

5) Cierre del ejercicio 2006

Se presenta a la Comisión el cierre correspondiente al ejercicio 2006. En el documento en que se detalla puede observarse que ni Capítulo 2 ni Capítulo 6 se encuentran a cero al fin del ejercicio.

El director pasa a continuación a exponer el por qué de las diferencias. En cuanto a Capítulo 2 las diferencias responden a 2,60 € en concepto de Material de Biblioteca y 678,02 € en concepto de Conferencias, ambas cantidades no se gastaron en 2006. Con toda probabilidad se conseguirá el reintegro de este dinero en el presupuesto de 2007. Ya se han realizado las gestiones oportunas para ello.

Con respecto a Capítulo 6, las diferencias se encuentran en una partida de Mobiliario y Equipamiento (965,24 €) correspondiente a una factura que no entró en fecha y Convenios (358,08€) correspondiente a un ingreso del Colegio de Arquitectos por la actividad profesional desarrollada por profesores Arquitectos a tiempo completo en la Escuela. Este dinero tendría que haberse reasignado para su gasto, cosa que no se hizo. También se ha solicitado su reintegro al presupuesto de 2007.

La Comisión aprueba el cierre por asentimiento.

6) Distribución de espacios

El director expone que el Reglamento de la Escuela indica que la distribución de espacios es competencia de la Comisión Permanente. Hasta ahora, los espacios se asignaban a las áreas y eran estas las encargadas de realizar la distribución entre los profesores. Cuando la escuela contaba con 700 estudiantes y una única titulación el reparto no era complejo. Hoy la escuela tiene 1106 estudiantes y varias titulaciones. El número de profesores también ha aumentado, de forma que el reparto es más complejo.

El motivo por el que se trae este punto a la Comisión es que en el área de Ingeniería del Terreno hay, en la actualidad, dos profesores sin despacho asignado, uno a tiempo parcial, y otro a tiempo completo. Parece que el área ha estudiado el caso y las medidas tomadas para solventarlo las ha expuesto en una carta enviada a la dirección. El director pasa, a continuación, a comentar dicha carta. En ella se indica que el área se reunió con motivo de asignar despacho a los mencionados profesores. Una agrupación del área proponía que el despacho a asignar fuese el A1.12a. Ante la mencionada propuesta el profesor Javier Samper abandonó la reunión.

A la vista de las discrepancias surgidas en el área, se opta por incluir este punto en el orden del día de la Comisión. Además, el director solicita al profesor Jordi Delgado de palabra y al profesor Javier Samper por escrito que estén disponibles a lo largo de la reunión de la Permanente por si fuese requerida su intervención.

El profesor Jordi Delgado confirma su disponibilidad y el profesor Javier Samper envía una carta a la dirección aclarando su postura. El director pasa a continuación a leer la carta. En ella expone que, como catedrático, le corresponde un despacho a tal efecto y una sala anexa (A1.12a) que en la actualidad destina a becarios, mostrando así un total desacuerdo con la agrupación del área que propone asignar la sala a los profesores sin despacho.

Una vez expuesto el tema, el director propone convocar una reunión oficial con toda el área para intentar recabar más información y, en la medida de lo posible, llegar a un acuerdo común. En caso contrario, se traerá a la próxima Permanente como punto del orden del día.

El profesor Jerónimo Puertas indica que le parece admirable la posición de la dirección, pero que por su parte no necesita más información para tomar una decisión. Opina que no se trata de un conflicto en el que ambas partes se encuentren en igual situación. El escenario parece claro, hay dos profesores sin despacho y un

despacho no ocupado por profesores. Si sobrase espacio, esta zona A1.12a, podría destinarse a lo que se considerase oportuno, pero este no es el caso, y el actuar de otra forma iría en detrimento de los profesores. Por otra parte constata que el tono de la carta del profesor Javier Samper le parece ofensivo y el contenido escasamente acorde a la realidad actual. Concluye así que, en su opinión, es un tema claro que debe resolverse claramente. Es competencia de la Permanente y no considera necesaria otra reunión con el área para acordar la designación del A1.12a a los profesores sin despacho.

El profesor Joaquín Suárez opina que la reunión no supondrá un avance en el conflicto.

El profesor Ignasi Colominas no ve inconveniente en que la dirección, de forma oficial, y no habiendo intervenido hasta el momento, lo haga como último recurso antes de la Permanente.

El estudiante Iago Figueiras cree oportuna la reunión con el área para, al mismo tiempo, decidir sobre la reubicación de los becarios que en la actualidad ocupan la sala A1.12a.

El director considera conveniente la reunión como medida de protección a la Escuela, sobre todo si el tema trasciende a otros ámbitos. Indica que este paso no supondría un gran retraso en la toma de decisión, ya que se prevé una próxima reunión de la Comisión Permanente a lo largo de la semana que viene. En ella, y en caso de no alcanzarse acuerdo en la reunión con el área, se resolvería el tema. Se muestra igualmente pesimista sobre el resultado de la reunión con el área insistiendo, sin embargo, en su oportunidad para conseguir una mayor protección legal.

Finalmente se aprueba por asentimiento la convocatoria de la reunión con el área y la inclusión, en caso de no llegarse a acuerdo, de un punto en el orden del día de la próxima Comisión Permanente que permita la resolución del conflicto.

En este mismo punto del orden del día propone tratar el tema de los becarios. La dirección ha solicitado a los profesores de la Escuela un listado de los becarios que con los que cuentan y su localización actual. Fruto de estas pesquisas es el cuadro que se presenta a la Comisión en el que figuran cerca de 70 becarios. Algunos miembros de la Comisión indican que la tabla no está completa y proponen enviar la documentación necesaria para incluir los datos que faltan.

La profesora Isabel Martínez solicita que además del tema de becarios se trate también el de profesores, ya que en su opinión, y a la vista de las actas aprobadas, no está resuelto.

El director le indica que el tema de los despachos se ha resuelto de forma clarísima, tratándose, en algunos casos, directamente con las áreas.

A continuación el director pasa a exponer que, hasta el momento, no había habido problemas de espacio para situar a los becarios, sin embargo, la situación, como se ha mencionado anteriormente, se ha complicado. Las peticiones al rectorado para abordar nuevas obras que permitan mayor holgura en la Escuela no han tenido una respuesta positiva (siempre se ha contestado que se encuentra en proyecto un nuevo edificio que dé servicio tanto a Informática como a Caminos, una solución, obviamente, a muy largo plazo).

El profesor Ignasi Colominas constata que dicha solución no estaría operativa, siendo optimistas, hasta el 2012.

El profesor Jerónimo Puertas propone que no sea sólo la dirección la que haga constar y presione en el rectorado sobre el problema de espacios en la Escuela. Plantea la posibilidad de que sea la propia Junta de Escuela la que se manifieste contra la forma en que el equipo rectoral está llevando este tema.

El director, lo que propone es la definición de unos criterios objetivos de asignación de espacios a becarios. Estos criterios podrían ser:

- Cursar el doctorado o no
- Dedicación completa o parcial
- Vinculación económica o no
- Beca FPI o no

Siguiendo estos criterios la dirección se compromete a traer una propuesta de reubicación de becarios para un mejor aprovechamiento del espacio a la próxima reunión de la Permanente.

La Comisión aprueba la propuesta por asentimiento.

El estudiante Iago Figueiras, al hilo del tema, manifiesta la problemática de espacios que también tiene alguna de las asociaciones de estudiantes que opera en la Escuela.

El profesor Alberto Varela le recuerda que está pendiente de celebrarse una reunión de todas las asociaciones de la Escuela en breve plazo, y que puede ser en esta reunión donde se resuelva la problemática mencionada.

7) Convocatoria y Orden del día de la Junta de Escuela

Se propone el orden del día para la próxima Junta de Escuela que, previsiblemente, se celebrará el 29 de marzo.

El orden del día que se propone es el siguiente:

- 1) *Lectura y aprobación, en su caso, de actas de sesiones anteriores.*
- 2) *Informe del Director.*
- 3) *Presupuesto 2007. .*
- 4) *Cierre ejercicio 2006.*
- 5) *POD 2007/2008* (que debe ir informado por la Permanente, lo que condiciona la convocatoria de otra reunión de este órgano con anterioridad al 29 de marzo)
- 6) *Turno abierto de palabra*

La Comisión aprueba el orden del día por asentimiento.

El director informa en este punto sobre el posible orden del día de la próxima Comisión Permanente para dar cabida a todos los temas pendientes mencionados en esta reunión:

- 1) *Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Informe del Director.*
- 3) *Distribución de espacios*
- 4) *POD 2007/2008*
- 5) *Turno abierto de palabras.*

6) Turno abierto de palabras.

El profesor Joaquín Suárez toma la palabra para abordar tres temas.

- Agradece, inicialmente, a la dirección las gestiones llevadas a cabo para conseguir EPIs para los laboratorios de la escuela. Constata que se trata de material de buena calidad.

- Expone, además, que cuando hay movimiento de PAS en la escuela parece oportuno anunciar, al menos a los profesores, los cambios y presentar al nuevo personal. El director se muestra de acuerdo y se compromete a enviar un mail informando al respecto a todos los docentes de la Escuela.
- Solicita información sobre las medidas tomadas para solventar el problema de las goteras del edificio.

El director le indica que ha sido un tema que él mismo ha constatado en una Junta de Gobierno como medida de presión. En este sentido, el Jefe de Estudios, le informa de que el presupuesto de la obra es de unos 50000,00 € que incluye la sustitución de la actual cubierta (que, dada su antigüedad, ya no admite mantenimiento). Sin embargo, la obra no se acometerá hasta el verano, para disminuir la probabilidad de precipitaciones.

El profesor Jerónimo Puertas insiste en reprobar desde la Junta de Escuela aquellas actuaciones del equipo rectoral que se considere oportuno.

El profesor Joaquín Suárez propone que se considere la posibilidad de actuar con el coordinador de los posgrados en actividad en la Escuela como con los Directores de programa del equipo de dirección, permitiendo su participación con voz sin voto en las reuniones de los órganos de gobierno de la Escuela.

El director le indica que hay otros profesores de responsabilidad (Calidad...) con los que no se actúa de esa forma, considera más oportuno invitarlos formalmente en caso de que se trate algún tema concreto relacionado con su labor de coordinación de posgrado.

El estudiante Alberto Espinosa solicita la posibilidad de abrir el abanico de personas que pueden acceder a la nueva página web de la Escuela.

El director considera más adecuado que la primera evaluación de su funcionamiento se restrinja a las personas que actualmente tienen acceso. Más adelante, cuando se solventa algunos errores o problemas detectados se ampliará el grupo con posibilidad de acceso.

El estudiante Daniel Gómez manifiesta una queja al respecto del retraso en las actas de algunas asignaturas cuatrimestrales del primer cuatrimestre.

El director propone informar al rectorado de aquellas asignaturas en las que se incumplan los plazos convenidos en Junta de Escuela al respecto, aplicando así la medida acordada en la mencionada Junta.

El estudiante Daniel Gómez hace constar el derroche energético que el programa de funcionamiento actual de la calefacción supone.

El director le indica que, como la Escuela no asume este gasto, tampoco tiene posibilidad de modificar el programa de funcionamiento. La profesora Isabel Martínez informa de que hay una empresa encargada de ajustar este programa con posibilidad de que sea distinto por zonas y plantas. Sin embargo, este ajuste se hace pocas veces al año. El director se compromete a intentar enterarse de si existe una posible solución.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 14:30 horas del jueves 15 de marzo de 2007.

Vº. Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaria Académica